

Riferos de Caldas se capacitaron con EDSA en las normas para comercializar de manera legal los juegos de suerte y azar



15 de mayo de 2024. | En la Gobernación de Caldas, la Empresa Departamental para la Salud (EDSA) se reunió con los operadores de rifas de Caldas, con quienes siguió trabajando en la promoción del juego legal y responsable. Los riferos recibieron del equipo de fiscalización una charla informativa acerca de las normas y las regulaciones vigentes en la ley colombiana.

Gobernación de Caldas.

Carrera 21 No. 23 – 10.
Edificio de La Licorera, oficina 400.
311 893 7987.
606 898 2444, extensión 3101.



"Esta reunión se llevó a cabo con la finalidad de promover la transparencia, la legalidad y la responsabilidad en la comercialización de las rifas en el departamento de Caldas. Nuestro equipo de expertos en legislación y logística proporcionó información detallada sobre los procedimientos necesarios para garantizar que todas las rifas cumplan con las normativas nacionales", señaló Mariana Gómez Zuluaga, gerente de EDSA.

La reunión fue entonces un espacio propicio para plantear inquietudes y recibir respuestas claras y concisas frente a temas como:

- Obtención de permisos y licencias necesarios.
- Transparencia en la comunicación de las reglas de las rifas.
- Procesos de selección de ganadores y entrega de premios.

"En EDSA, estamos comprometidos con atender los requerimientos de nuestros asociados y con trabajar de forma mancomunada para incentivar el juego legal y responsable. Nuestro equipo está siempre disponible para brindar asistencia y apoyo a los riferos, asegurando que todas las actividades se realicen conforme con la ley, garantizando siempre los derechos de todos", añadió la gerente.

EDSA adelanta campañas de sensibilización con los compradores, para que comprendan la importancia de participar en rifas lícitas. Estas campañas tienen como objetivo educar al público sobre los beneficios de apoyar actividades reguladas y las consecuencias de participar en aquellas que no estén amparadas por la ley.

El dato

EDSA es una empresa comprometida con la promoción del juego legal y responsable. Nuestra misión es proporcionar un marco seguro y transparente para la organización y comercialización de rifas, asegurando que todos los procesos cumplan con las normativas vigentes y fomentando una cultura de integridad y equidad en el sector.

Agradecemos su difusión.

Comunicaciones y prensa
Empresa Departamental para la Salud (EDSA)
Gobierno de Caldas 

Gobernación de Caldas.

Carrera 21 No. 23 – 10.
Edificio de La Licorera, oficina 400.
311 893 7987.
606 898 2444, extensión 3101.



Empresa Departamental para la Salud (EDSA)
www.edsamanzales.gov.co